



SICI-SCO-14 Acta de sesiones del COCODI

Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Desarrollo de la sesión:

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día diecinueve de febrero del año dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Calle Fortín de las Flores número 1, 1b, 1c del Fraccionamiento Pomona de esta ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a convocatoria realizada por el Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, en su carácter de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y **Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de dicho organismo**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3, 5, 7, 36, 37, 38, 39, 43 al 50 y demás relativos y aplicables del “Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz”, pronunciado por la Contraloría General del Estado y publicado en fecha 08 de abril de 2020, en el número extraordinario 142 de la Gaceta Oficial del Estado, se reúnen para sesionar los integrantes del **Comité de Control Interno y Desempeño Institucional** de este organismo y a quienes se refiere el artículo 37, fracciones I, II y III del Acuerdo, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité referido (COCODI) correspondiente a la Administración Pública Estatal 2021; por lo que en uso de la voz, el Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, da la bienvenida, agradeciendo la asistencia de las y los presentes tanto presencialmente como por medio de la Plataforma Zoom, para dar inicio oficialmente a esta Primera Sesión Extraordinaria, cediendo el uso de la voz al C. Eric Eduardo Serrano Galicia, en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º del Acuerdo multirreferido. -----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal

El Secretario Técnico, informa que derivado del pase de lista correspondiente, se encuentran presentes presencialmente y por medio de la Plataforma Zoom los siguientes servidores públicos integrantes de este Comité: -----

1. Maestro Carlos Quiroz Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente del COCODI. -----



2. Licenciado Roberto Agustín Frago Lecona, Jefe del Departamento Administrativo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Primer Vocal del COCODI. -----
3. Mtro. Germán Platas Tabales, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Segundo Vocal del COCODI.-----
4. Lic. Pedro Enrique Prieto Soto, Encargado del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Vigilancia del COCODI. -----
5. Lic. Ángel Adán Tenorio López, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Ética. -----
6. Lic. Mayra Sarahí Martínez Nieto, Enlace de la Administración de Riesgos del Departamento Administrativo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Riesgos del COCODI ---

Por lo que, de conformidad con lo que dispone el artículo 43, en relación con el 37, fracciones I y III, del “Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz”, el Secretario Técnico informó al Presidente que existen condiciones para poder sesionar válidamente los puntos de la convocatoria de la presente sesión toda vez que se cumplió con el quórum requerido, los presentes cuentan con la legitimidad necesaria para participar de la misma con derecho a voz y voto, por lo que se declaró formalmente abierta la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.. -----

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Tomando en consideración que el primer punto del Orden del Día correspondió al pase de lista y verificación de quórum, en desahogo del Segundo Punto el Secretario Técnico procedió a dar lectura del Orden del Día a los presentes en los siguientes Términos: -----

1. Lista de Asistencia de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave a la Primera Sesión Extraordinaria 2021. -----



(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)



2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria 2021. -----

3. Acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, someten a consideración la recalendarización de la primera sesión ordinaria señalada para el día diecinueve de febrero del año en curso y por acuerdo de los asistentes se señale nueva fecha. -----

4. Acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave someten a consideración se señale día y hora hábil para los efectos de llevar a cabo una mesa de trabajo en relación al oficio número CGE/OIC/SESEAVR/107/2021 de fecha 12 de febrero del año en curso y recibido el 16 del mismo mes y año, respecto de la prevención de cualquier riesgo en la que puedan incurrir los servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción derivado del proceso Electoral 2021 en el que se renovarían a los integrantes del Poder Legislativo, así como a los miembros de los ayuntamientos de nuestro Estado.-----

5. Clausura de la Sesión. -----

Acorde a lo anterior y previa votación, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave emitieron el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO ACT-COCODI-1ª-EXT.ORD-SEA-19/02/2021-1.

Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos, el orden del día en los términos propuestos para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2021. -----

3. Acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, someten a consideración la recalendarización de la primera sesión ordinaria señalada para el día diecinueve de febrero del año en curso y por acuerdo de los asistentes se señale nueva fecha. -----



Continuando con el desarrollo del orden del día aprobado, el C. Secretario Técnico señaló que corresponde abordar el punto número tres de la orden del día respecto de someter a consideración la recalendarización de la primera sesión ordinaria a celebrarse el día diecinueve de febrero del año en curso, por lo que se puso a consideración de los asistentes la reprogramación de la fecha que se señala, para lo cual en uso de la voz el presidente del COCODI refirió:-----

Debido a la situación de salud de algunos de los integrantes del COCODI a este órgano colegiado le resulta imposible poder sesionar adecuadamente y preparar el material necesario para que pueda llevarse a cabo la primera sesión ordinaria de este comité señalada en la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2020, por lo que en aras de poder celebrar la misma y toda vez que es un requisito indispensable por lo previsto en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, pronunciado por la Contraloría General del Estado y publicado en fecha 08 de abril de 2020, en el número extraordinario 142 de la Gaceta Oficial del Estado, pongo a consideración de los presentes la recalendarización de la primera sesión ordinaria.-----

En uso de la voz, el Licenciado Roberto Agustín Fragoso Lecona, Jefe de la Departamento Administrativo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Primer Vocal del COCODI, considera que debe de señalarse como fecha el día veintitrés de febrero del año en curso para celebrarse la primera sesión ordinaria del ejercicio 2021 del Comité, lo que pone a consideración de los presentes y a los que están conectados por vía zoom.-----

Ahora bien, solicitado el uso de la voz por el Mtro. Germán Platas Tabales, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Segundo Vocal del COCODI, manifestando que es muy próxima la fecha a que refiere el Licenciado Fragoso Lecona, toda vez que al ser una sesión ordinaria ésta debe de prepararse con cinco días de anticipación, así como el material que deberá de utilizarse dentro de la sesión que ha de abordarse, por lo que pone a consideración de los presentes que ésta se celebre en la segunda semana de marzo del año en curso.-----

Respecto de lo señalado, solicitó el uso de la voz el Licenciado Pedro Enrique Prieto Soto, Encargado del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Vigilancia del COCODI, señalando que se consideran oportunas las manifestaciones vertidas por el Mtro. Germán Platas Tabales, por lo que de acuerdo a lo anterior me permito proponer como fecha para la celebración de la primera sesión ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional el día nueve de marzo a las trece horas, lo que se pone a su consideración.-----



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin of the page.



Toda vez que lo integrantes de este comité han referido diversas fechas para la celebración de la primera sesión ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, de común acuerdo entre los presentes, se ha decidido que la sesión que pretende abordarse deberá de llevarse a cabo el día nueve de marzo de la presente anualidad a las trece horas. -----

Acorde a lo anterior, y previa votación de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional emitieron el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO ACT-COCODI-1ª-EXT.ORD-SEA-19/02/2021-2.
Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos, emiten el siguiente acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, se lleve a cabo recalendarización de la primera sesión ordinaria señalada para el día diecinueve de febrero del año en curso, para llevarse a cabo el día nueve de marzo de la presente anualidad a las trece horas.-----

4.- Corresponde abordar el punto cuatro del orden del día acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave someten a consideración se señale día y hora hábil para los efectos de llevar a cabo una mesa de trabajo en relación al oficio número CGE/OIC/SESEAVR/107/2021 de fecha 12 de febrero del año en curso y recibido el 16 del mismo mes y año, respecto de la prevención de cualquier riesgo en la que puedan incurrir los servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción derivado del proceso Electoral 2021 en el que se renovarán a los integrantes del Poder Legislativo, así como a los miembros de los ayuntamientos de nuestro Estado.-----

Continuando con el desarrollo del orden día aprobado el C. Secretario Técnico señaló que corresponde abordar el punto número cuatro, respecto de someter a consideración señalar día y hora hábil para los efectos de llevar a cabo la mesa de trabajo mencionada en relación al oficio número CGE/OIC/SESEAVR/107/2021 de fecha 12 de febrero del año en curso y recibido el 16 del mismo mes y año, respecto de la prevención de cualquier riesgo en el que puedan incurrir los servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción derivado del proceso Electoral 2021 en el que se renovarán a los integrantes del Poder Legislativo, así como a los miembros de los ayuntamientos de nuestro Estado.-----

En uso de la voz, el Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, en su calidad de presidente señaló a los presentes que derivado del punto de acuerdo que nos ocupa y en relación al oficio número CGE/OIC/SESEAVR/107/2021 de fecha 12 de febrero del año en curso y recibido el 16 del mismo mes y año, sometió a consideración de los presentes proponer una fecha en día y hora hábil para los efectos de poder celebrar la mesa de trabajo

[Handwritten signatures in blue ink]



relativa a la prevención de cualquier riesgo en la que puedan incurrir los servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción derivado del proceso Electoral 2021 en el que se renovarán a los integrantes del Poder Legislativo, así como a los miembros de los ayuntamientos de nuestro Estado.-----

Por lo que en uso de la voz solicitado por el L.C. Pedro Enrique Prieto Soto, vocal de vigilancia del COCODI comentó que en la relación al punto del orden del día que corresponde considera oportuno que la mesa de trabajo relativa a la prevención de cualquier riesgo en la que puedan incurrir los servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción derivado del proceso Electoral 2021 en el que se renovarán a los integrantes del Poder Legislativo, así como a los miembros de los ayuntamientos de nuestro Estado debe de llevarse a cabo el día veintitrés de febrero del año en curso y posterior a los resultados obtenidos dentro de los trabajos que se realicen en dicha reunión, se proceda a celebrar una sesión de carácter extraordinario en fecha veintiséis de febrero de los corrientes a las trece horas, para los efectos de dar a conocer los resultados de la mesa de trabajo en relación al tema señalado en el punto que nos ocupa, lo que pongo a consideración de los presentes. -----

Visto lo anterior y toda vez que los integrantes de este Órgano Colegiado están de acuerdo con lo señalado con el Licenciado en Contaduría Pedro Enrique Prieto Soto y previa votación de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional emitieron el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO ACT-COCODI-1ª-EXT.ORD-SEA-19/02/2021-3.

Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos, el punto cuatro del orden del día y del cual emiten el siguiente acuerdo téngase por señalado el día veintitrés de febrero del año dos mil veintiuno a las diez horas para los efectos de llevarse a cabo la mesa de trabajo relativa a la prevención de cualquier riesgo en la que puedan incurrir los servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción derivado del proceso Electoral 2021 en el que se renovarán a los integrantes del Poder Legislativo, así como a los miembros de los ayuntamientos de nuestro Estado, y derivado de lo anterior por señalada como fecha para la celebración de la segunda sesión extraordinaria de este Órgano Colegiado el día veintiséis de febrero del año en curso a las trece horas para los efectos de dar a conocer los resultados de la mesa de trabajo a celebrarse el día veintitrés de febrero del año dos mil veintiuno.-----

5. Clausura de la Sesión.

El C. Eric Eduardo Serrano Galicia, en su calidad de Secretario Técnico, informó al presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría Ejecutiva del





Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave que fueron agotados los puntos establecidos en el Orden del Día. -----

Acorde a lo anterior, el presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, agradeció su participación a los presentes y declaró formalmente concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio dos mil veintiuno siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio-----

Se levanta por duplicado la presente acta, la cual se encuentra firmada por los Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como por el Secretario Técnico. -----

Maestro Carlos Quiroz Sánchez

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. Presidente del COCODI.

Licenciado Roberto Agustín Frago Lecona

Jefe del Departamento Administrativo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Primer Vocal del COCODI.

Maestro Germán Platas Tabales

Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Segundo Vocal del COCODI.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEA
VERACRUZ
Sistema Estatal Anticorrupción

SE
Secretaría
Ejecutiva

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Licenciado Pedro Enrique Prieto Soto

Encargado del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Vigilancia del COCODI.

Licenciado Angel Adán Tenorio López

Enlace de Ética del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Ética del COCODI.

Licenciada Myra Sarahí Martínez Nieto

Enlace de la Administración de Riesgos del Departamento Administrativo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Riesgos del COCODI

C. Eric Eduardo Serrano Galicia

Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Las presentes firmas forman parte del ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de fecha, de fecha diecinueve de febrero de dos mil veintiuno, que consta de nueve páginas.